



# **INFORME DE ACTIVIDADES**

**Septiembre 2024**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**



## PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Secretario Ejecutivo, entre otros, coordina la Junta General y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La coordinación administrativa es el mecanismo jurídico en virtud del cual es posible realizar un trabajo conjunto y simultáneo. El principio de coordinación como principio organizativo pretende lograr la unidad en la actuación administrativa entre órganos pertenecientes a una misma institución, relacionados por el principio de jerarquía. Se trata del establecimiento de técnicas de coordinación entre órganos de una misma institución mediante técnicas orgánicas y funcionales.

Por su parte el artículo 119, numeral 1 de la referida Ley, establece que la Junta Estatal Ejecutiva, debe reunirse por lo menos una vez al mes.

En ese sentido, con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio que dé cuenta de las actividades que, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad, cada uno de los servidores públicos que integran la Secretaría Ejecutiva, realiza día con día, es importante para el suscrito rendir un informe de actividades al pleno de esta Junta Estatal Ejecutiva.

En el presente informe, podrán apreciar las actividades que durante el mes de septiembre de dos mil veinticuatro, realizaron la Dirección Jurídica, las Coordinaciones de: lo Contencioso Electoral, Coordinación Técnica, Oficialía Electoral, Archivo, Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, así como las Unidades de Tecnologías de Información y Comunicación, Planeación y Evaluación, y el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.



## CONTENIDO

DIRECCIÓN JURÍDICA .....	4
COORDINACIÓN TÉCNICA.....	4
COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL .....	6
OFICIALÍA ELECTORAL.....	13
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ...	13
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS .....	15
UNIDAD PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN .....	16
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	17
ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ....	21



## DIRECCIÓN JURÍDICA

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 48 y 49 del Reglamento Interior de este Instituto, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

- A) El 18 de septiembre de 2024 personal de la dirección realizó promociones ante la oficialía de partes del Juzgado Quinto Familiar de Centro del Tribunal Superior de Justicia

## COORDINACIÓN TÉCNICA

La Coordinación Técnica, colabora con la Secretaría Ejecutiva, en realizar los procedimientos de formato, revisión e impresión de los acuerdos y resoluciones que emite el Consejo Estatal y la Junta Estatal Ejecutiva.

Coadyuva en la actualización de la información publicada en la página Institucional en lo que respecta a las actas y acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias, extraordinarias; durante el mes de septiembre del año en curso, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se preparó la documentación relativa a los oficios de convocatoria, orden del día, guion e informes relacionados con la Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del día 30 de septiembre del presente año; por lo anterior se realizaron las notificaciones de la convocatoria y anexos de la sesión mencionada;
- b) Así mismo, se preparó la documentación relativa a los oficios de convocatoria, orden del día, guion y documentación relacionada con la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del 30 de septiembre del presente año; se realizaron las notificaciones vía electrónica de las convocatorias y anexos de la sesión mencionada;
- c) Se elaboraron las actas de las versiones estenográficas de la sesión ordinaria del 21 de agosto de la presente anualidad; Extraordinaria del 20 de agosto de 2024 celebradas por el Consejo Estatal; así mismo la sesión





ordinaria del 21 de agosto del presente año, llevada a cabo por la Junta Estatal Ejecutiva;

- d) Se integró el informe mensual de septiembre de las áreas que pertenecen a la Secretaría Ejecutiva para presentar en la sesión de Junta Estatal Ejecutiva;
- e) Se transcribió el Proyecto de acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Denuncias y Quejas de fecha 30 de agosto de 2024;
- f) Se elaboró y envió documentación (orden del día, guion de sesión, convocatorias) para llevar a cabo Sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 17 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, el 06 de septiembre del presente año;
- a) Se recibieron los sellos de las 21 Juntas y Consejos Electorales Distritales utilizados en el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- b) Se envió la documentación, para la publicación en la página del Instituto, de las sesiones llevadas a cabo por la Junta Estatal Ejecutiva y Consejo Estatal, integrada por actas, orden del día, acuerdos y anexos aprobados, referentes a las sesiones desarrolladas durante el mes de septiembre;
- c) Se realizaron los trámites de recabar firmas de actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo Estatal y Junta Estatal Ejecutiva;
- d) Se clasificaron los expedientes de la Coordinación para ser archivados, documentos como acuerdos, actas y otros.





# COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

## PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En cuanto al trámite de medios de impugnación, se realizaron las siguientes actividades:

EXPEDIENTE	ACTUACIONES
<b>PES/005/2024 y su acumulado PES/006/2024</b>	<p>Acuerdo de conclusión y archivo: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Karla María Rabelo Estrada, otrora Candidata a la Presidencia Municipal de Huimanguillo, Tabasco, postulada por el Partido Movimiento Ciudadano del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Movimiento Ciudadano del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p>
<b>PES/019/2024</b>	<p>Acuerdo de firmeza de la resolución: 20/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido de la Revolución Democrática del acuerdo antes mencionado: 23/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Shirley Herrera Dagdug, otrora Candidata a la Presidencia Municipal de Huimanguillo, Tabasco, postulada por el Partido de la Revolución Democrática del acuerdo antes mencionado: 23/08/2024.</p> <p>Acuerdo de cumplimiento de sanción: 24/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p>
<b>PES/028/2024</b>	<p>Acuerdo de aplicación de medida de apremio: 16/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 16/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Hiram Llergo Latournerie, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Teapa, Tabasco postulado por el Partido del Trabajo del acuerdo antes mencionado: 20/08/2024.</p> <p>Acuerdo de recepción: 24/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p>



<b>PES/039/2024</b>	<p>Acuerdo de integración de constancias: 22/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p> <p>Acuerdo de conclusión y archivo: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Karla María Rabelo Estrada, otrora Candidata a la Presidencia Municipal de Huimanguillo, Tabasco postulada por el Partido Movimiento Ciudadano del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Movimiento Ciudadano del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p>
<b>PES/040/2024 y su acumulado PES/043/2024</b>	<p>Acuerdo de recepción: 22/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p> <p>Acuerdo de firmeza de resolución: 02/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 03/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 04/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Guadalupe González Morales, otrora Candidata a la Presidencia Municipal de Jalapa, Tabasco postulada por el Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 05/09/2024.</p> <p>Acuerdo de cumplimiento de sanción: 24/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p>
<b>PES/041/2024</b>	<p>Acuerdo de aplicación de medidas de apremio: 16/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados a Vanessa Zapata Hernández del acuerdo antes mencionado: 16/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Carlos Priego Pérez, otrora Candidato a la Presidencia Municipal de Jalapa, Tabasco postulado por el Partido Verde Ecologista de México del acuerdo antes mencionado: 20/08/2024.</p>
<b>PES/042/2024</b>	<p>Acuerdo de conclusión y archivo: 20/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p>
<b>PES/044/2024</b>	<p>Acuerdo de cumplimiento de sanción: 19/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 20/08/2024.</p>



<b>PES/048/2024</b>	<p>Acuerdo de certificación de término: 20/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Juan Manuel Fócil Pérez, otrora Candidato a la Gubernatura del Estado de Tabasco postulado por el Partido de la Revolución Democrática del acuerdo antes mencionado: 23/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados a Juan Manuel Fócil Pérez, otrora Candidato a la Gubernatura del Estado de Tabasco postulado por el Partido de la Revolución Democrática del acuerdo antes mencionado: 23/08/2024.</p> <p>Acuerdo de conclusión y archivo: 24/09/2024.</p>
<b>PES/053/2024</b>	<p>Acuerdo de recepción de sentencia: 15/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 15/08/2024.</p> <p>Resolución: 20/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Lorena Beauregard de los Santos, otrora Candidata a la Gubernatura del Estado de Tabasco postulada por los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional por medio de la Candidatura Común "Fuerza y Corazón por Tabasco" de la Resolución antes mencionada: 20/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Acción Nacional de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Revolucionario Institucional de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Katia Ornelas Gil, Diputada de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Acuerdo de recepción: 24/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 26/08/2024.</p> <p>Acuerdo de recepción de oficio: 04/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 04/09/2024.</p>
<b>PES/055/2024</b>	<p>Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p> <p>Acuerdo de conclusión de procedimiento: 24/09/2024.</p>





<b>PES/056/2024</b>	<p>Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 23/08/2024.</p> <p>Acuerdo de firmeza de resolución: 24/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p>
<b>PES/057/2024</b>	<p>Acuerdo de conclusión y archivo: 30/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Abner Sael Aguilar Escobar, Director de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Huelmer Alejandro Martínez, otrora Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal a Luis Enrique Gordillo Borges, otrora Representante Legal del otrora Candidato Independiente a la Presidencia Municipal de Cunduacán, Tabasco del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 02/09/2024.</p>
<b>PES/058/2024</b>	<p>Acuerdo de integración de constancia: 22/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 23/08/2024.</p> <p>Acuerdo de conclusión de procedimiento: 27/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Luis Donald López Chaires, otrora Candidato a la Diputación Local del Distrito 18 postulado por los Partidos Políticos Morena y Verde Ecologista de México, mediante la Candidatura Común "En Tabasco, seguimos transformando" del acuerdo antes mencionado: 28/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Morena del acuerdo antes mencionado: 29/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Revolucionario Institucional del acuerdo antes mencionado: 30/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Verde Ecologista de México del acuerdo antes mencionado: 30/08/2024.</p> <p>Acuerdo de archivo de expediente: 24/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p>
<b>PES/074/2024</b>	<p>Acuerdo de recepción de la Resolución de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024.</p>



	<p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 22/08/2024.</p> <p>Acuerdo de recepción de la Resolución de la Sala Regional Xalapa: 30/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 30/08/2024.</p> <p>Acuerdo de conclusión del procedimiento: 24/09/2024.</p>
<p><b>PES/077/2024</b></p>	<p>Acuerdo de cierre de instrucción: 16/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 16/08/2024.</p> <p>Resolución: 20/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Jesús Abraham Cano González, otrora Candidato Independiente a la Presidencia Municipal de Cunduacán, Tabasco de la Resolución antes mencionada: 20/08/2024.</p> <p>Notificación personal a Jesús del Carmen López Ricárdez, otrora Candidato Independiente a la Diputación Local en el Distrito 13 con cabecera en Cunduacán, Tabasco de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Notificación por Correo Electrónico a Jesús del Carmen López Ricárdez, otrora Candidato Independiente a la Diputación Local en el Distrito 13 con cabecera en Cunduacán, Tabasco de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido del Trabajo de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Acción Nacional de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Notificación personal al Partido Revolucionario Institucional de la Resolución antes mencionada: 21/08/2024.</p> <p>Acuerdo de información para pago de multa: 26/08/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 27/08/2024.</p> <p>Notificación por correo electrónico a Jesús del Carmen López Ricárdez, otrora Candidato Independiente a la Diputación Local en el Distrito 13 con cabecera en Cunduacán, Tabasco de la Resolución antes mencionada: 27/08/2024.</p> <p>Acuerdo de cumplimiento de sanción: 24/09/2024.</p> <p>Notificación por estrados del acuerdo antes mencionado: 25/09/2024.</p>



## MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

En cuanto al trámite de medios de impugnación, se realizaron las siguientes actividades:

EXPEDIENTE	ACTUACIONES
<b>MI-009/2024</b>	Acuerdo de conclusión y archivo: 24/09/2024.
<b>MI-036/2024</b>	Acuerdo de archivo de expediente: 24/09/2024.
<b>MI-038/2024</b>	Acuerdo de archivo de expediente: 24/09/2024.
<b>MI-042/2024</b>	Acuerdo de archivo de expediente: 24/09/2024.
<b>MI-047/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 16/08/2024.
<b>MI-048/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco: 16/08/2024.
<b>MI-049/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Tabasco: 26/08/2024.
<b>MI-053/2024</b>	Acuerdo de conclusión y archivo: 20/08/2024.
<b>MI-055/2024</b>	Acuerdo de archivo de expediente: 24/09/2024.
<b>MI-056/2024</b>	Acuerdo de archivo de expediente: 24/09/2024.
<b>MI-057/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024. Acuerdo de conclusión de procedimiento: 24/09/2024.
<b>MI-058/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia: 15/08/2024. Acuerdo de Conclusión y archivo: 24/08/2024.
<b>MI-064/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024.
<b>MI-065/2024</b>	Acuerdo de recepción de sentencia de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024.
<b>MI-066/2024</b>	Acuerdo de recepción de la Resolución de la Sala Regional Xalapa: 22/08/2024. Acuerdo de recepción de la Resolución de la Sala Regional Xalapa: 30/08/2024. Acuerdo de conclusión de procedimiento: 24/09/2024.
<b>MI-067/2024</b>	Aviso al Tribunal Electoral de Tabasco: 19/08/2024. Cédula de recepción: 19/08/2024. Cédula de publicación: 19/08/2024. Cédula de retiro: 22/08/2024. Oficio de remisión: 22/08/2024. Informe circunstanciado: 22/08/2024.
<b>MI-068/2024</b>	Aviso al Tribunal Electoral de Tabasco: 24/08/2024. Cédula de recepción: 24/08/2024. Cédula de publicación: 24/08/2024. Cédula de retiro: 27/08/2024. Oficio de remisión: 27/08/2024. Informe circunstanciado: 27/08/2024.



<b>MI-069/2024</b>	Aviso al Tribunal Electoral de Tabasco: 24/08/2024. Cédula de recepción: 24/08/2024. Cédula de publicación: 24/08/2024. Cédula de retiro: 27/08/2024. Oficio de remisión: 27/08/2024. Informe circunstanciado: 27/08/2024.
<b>MI-070/2024</b>	Aviso al Tribunal Electoral de Tabasco: 25/08/2024. Cédula de recepción: 25/08/2024. Cédula de publicación: 25/08/2024. Cédula de retiro: 28/08/2024. Oficio de remisión: 28/08/2024. Informe circunstanciado: 28/08/2024.
<b>MI-071/2024</b>	Aviso al Tribunal Electoral de Tabasco: 25/08/2024. Cédula de recepción: 25/08/2024. Cédula de publicación: 25/08/2024. Cédula de retiro: 28/08/2024. Oficio de remisión: 28/08/2024. Informe circunstanciado: 28/08/2024. Acuerdo de recepción de acuerdo plenario: 04/09/2024.
<b>MI-072/2024</b>	Aviso al Tribunal Electoral de Tabasco: 25/08/2024. Cédula de recepción: 25/08/2024. Cédula de publicación: 25/08/2024. Cédula de retiro: 28/08/2024. Oficio de remisión: 28/08/2024. Informe circunstanciado: 28/08/2024.

### OTRAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

<b>Área</b>	<b>Actividad</b>
<b>CONSEJERÍA ELECTORAL</b>	Foro: La Independencia de México, Mujeres en Tabasco y la Historia No Contada: 17/09/2024.
<b>UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	Segundo Taller del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco: 19/09/2024.
<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b>	Evento "Presentación de Hallazgos, Conclusiones y Recomendaciones de la Observación Electoral Nacional": 24/09/2024.
<b>PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	Conversatorio "Violencia Política contra las mujeres en Tabasco: realidades y retos": 25/09/2024.







## OFICIALÍA ELECTORAL

Con forme a las atribuciones establecidas artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las actividades realizadas durante este mes por esta Coordinación fueron las siguientes:

FECHA	CUADERNILLOS ARMADOS	ACTAS REALIZADAS	NOTIFICACIONES PERSONALES	ENTREGA DE ACTAS	SOLICITANTE
16/08/24	1	8	0	0	SE

Se trabaja en un cuadernillo, esto debido a que se está realizando la actividad solicitada por la Secretaría Ejecutiva, la cual es, dar fe de la recolección, traslado y resguardo de los paquetes electorales, así como cuidar la cadena de custodia de las juntas electorales distritales al almacén de este instituto.

Se está realizando la digitalización de todos los expedientes y actas circunstanciadas de esta coordinación. Así mismo se está revisando los expedientes de las Juntas Electorales Distritales para entrega en la Coordinación de Archivos.

## COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La Coordinación de Vinculación con el INE, es el área que mantiene estrecha comunicación con el Instituto Nacional Electoral y se encarga de monitorear los Sistemas de Seguimiento de Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales y de vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE); implementados por dicha autoridad.

A continuación, se presentan los datos de la información requerida en las actividades agregadas al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.



Mes actividad	Consultas u oficios IEPCT	Solicitud de información	Para conocimiento	Notificaciones
Septiembre	1	9	15	6

Respecto de la columna consultas y oficios estas corresponden a los oficios de envío de información o solicitud que hacen las áreas del Instituto, y se desglosa de la siguiente manera:

- 1 Coordinación de Vinculación con el INE relativas a avisos de conclusión de actividades de Calendario y metas de la Coordinación.

El personal de la Coordinación de Vinculación con el INE como miembros del SPEN tienen asignadas metas relativas a la atención y seguimiento de actividades que se reciben mediante SIVOPLE, reportes que se deben enviar de manera mensual, las que corresponden con este oficio.

Todas las actividades que llegaron por el SIVOPLE fueron turnadas vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva, Presidencia del Consejo Estatal, Dirección Jurídica y Consejerías Electorales de este Instituto, junto con sus anexos.

Asimismo, nos hemos dado a la tarea de, en caso de ser requerido, recabar los sellos para cumplir con los requerimientos de acuse de recibo, y enviarlos vía SIVOPLE, donde se da cuenta de que ha sido informado oportunamente.

Así como también la información requerida en estas actividades, elaborada por las diferentes áreas ha sido subida a la plataforma SIVOPLE.

Se ha estado dando seguimiento a las actividades del SIVOPLE que requieren envío de información periódica, siendo lo siguiente:

Número	Oficio	Requerimiento
TAB/2024/0134/00016	INE/DJ/149/2024	Enviar mensualmente el estado que guardan las denuncias en contra del personal del OPL.
TAB/2024/0151/00022	INE/UTVOPL/007/2024	Envío mensual de información relativa al presupuesto 2024 del Instituto (ministraciones).

### Otras Actividades

Actualización por medio de actividades de captura en el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales en sus diversos



rubros, plataforma informática implementada por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en la cual se realizaron la modificación de representantes de los Partidos Políticos.

## COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

En la Unidad de Correspondencia de este Instituto se han recepcionado un total de **106** documentos de diversas Dependencias de Gobierno, Tribunales, H. Congreso, Partidos Políticos, Fiscalía, INE, OSFE, Juntas Electorales Distritales, Universidades, Juzgados, Personas Físicas, entre otras.

### Otras actividades:

1. Se realizó de la recepción de la documentación de los expedientes y archivos digitales debidamente integrados de las 21 Juntas y Consejos Electorales Distritales relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
2. Se apoyó a la Coordinación de Organización Electoral para la Recepción, Embarque, Traslado, Custodia, Deposito y Resguardo de los paquetes electorales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
3. Se asistió a la conferencia "Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento y acoso sexual así como de toda forma de violencia contra las mujeres" en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
4. Se instalación de archiveros para la recepción de la Documentación Electoral de los Consejos Electorales Distritales;
5. Se apoyó en el desmantelamiento de equipos informáticos y desinstalación de cableado y modem del distrito 17 de Jalpa de Méndez con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
6. Se realizaron los oficios de liberación de las 21 Juntas Electorales Distritales;
7. Se elaboró el programa de trabajo de la Coordinación de Archivo;



8. Se atendió a los Vocales Distritales y personal de las diversas áreas con la firma y sellos;
9. Del 01 de octubre de 2023 al 27 de septiembre de 2024, se recibió un total de **2,685** documentos.

## UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Durante el mes de septiembre esta Unidad llevo a cabo distintas actividades de acuerdo a las funciones y atribuciones señaladas en el artículo 26 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; siendo las siguientes:

- Análisis de datos y seguimiento del presupuesto, de los diversos proyectos que integran el Gasto Electoral y Gasto Ordinario, mediante el sistema contable DOPPIA, para revisar el comportamiento de lo proyectado contra lo ejercido del presupuesto de egresos 2024;
- Atención a las diversas solicitudes de disponibilidad presupuestal de las unidades administrativas del Instituto Electoral de Participación Ciudadana;
- Elaboración de Adecuaciones Presupuestales en el sistema contable DOPPIA, de acuerdo a las solicitudes recibidas de las diversas áreas, previo análisis de la disponibilidad del presupuesto de las mismas;
- Integración de expedientes de Adecuaciones Presupuestales correspondiente al mes de julio;
- Reunión de trabajo con Presidencia, Consejeros electorales, Secretaria Ejecutiva y la Dirección de Administración, para revisión de los avances en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos 2025;
- Análisis para la creación de indicadores de desempeño de los proyectos Institucionales 2025;
- Preparación de formatos para la recopilación de información para los avances correspondientes al 3er trimestre 2024 de la Matriz de Indicadores para Resultados 2024;





- Seguimiento para la validación del expediente ML-MIR 2025;
- Seguimiento de la creación de micro-sitio para indicadores de desempeño;
- Análisis para la creación de indicadores de desempeño para los proyectos 2025.

## UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### ÁREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS

Las actividades llevadas a cabo por el área de desarrollo de sistemas son las siguientes:

#### **SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL ELECTORAL (SIEE)**

De las actividades que se encuentran pendientes para atender requerimientos sobre los módulos del registro de candidaturas solicitadas a partir de las necesidades que se observaron durante su ejecución se han desarrollado las siguientes adecuaciones:

1. Desarrollo del módulo "**Aprobación y Constancia de registro**" de candidaturas:
  - a. Generación de la Constancia de Registro de candidatura: se desarrolló la funcionalidad para generar las constancias de registro de candidaturas para las elecciones de diputaciones y presidencias municipales y regidurías por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional;
2. Desarrollo del módulo "**Oficios de requerimientos**": El módulo permite que la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos y los Consejos Electorales Distritales puedan cargar sus oficios de requerimientos a Partidos Políticos y Candidaturas Independientes. Las funciones dentro del módulo son las siguientes:
  - a. Listar todos los requerimientos cargados. Para el caso de los Consejos Electorales Distritales, sólo podrán visualizar la información que ellos han registrado, caso diferente para la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos;



- b. Cargar, modificar y remover requerimientos.
3. Modificación al reporte "**Candidaturas con más de un registro (por candidatura)**". Se incluyó una versión para su descarga en formato Excel;
4. Desarrollo del reporte "**Candidaturas con más de un registro (por fórmula completa)**". Debido a que existe un máximo de postulaciones de fórmulas completas (propietario/suplente) que un partido político puede realizar en una elección en consideración al principio de mayoría relativa y de representación proporcional, se ha desarrollado el reporte para permitir visualizar que Partidos Políticos se encuentran en esta situación.

## **SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO (SIA)**

### **Sistema de Inventario de Bienes Informáticos**

Para las actividades inherentes a la administración de los bienes informáticos del instituto a cargo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, se ha iniciado con el análisis de los requerimientos y el estudio de los posibles módulos y reportes que integrarán al sistema.

En una primera revisión, dentro del sistema SIA ya existían unos módulos relacionados con el control de inventarios. Estos módulos han sido actualizados para cumplir con los requerimientos del sistema.

1. Módulo "Organizaciones": Permite realizar el registro de Instituciones que de alguna forma se encuentran relacionados con el inventario del Instituto. Estas organizaciones podrían ser proveedores de servicios o de bienes;
2. Módulo "Proveedores": Catálogo de los diferentes proveedores a los que se les ha adquirido un bien bajo el concepto de compra, donación o comodato;
3. Módulo "Marcas": Catálogo de las diferentes marcas asociadas a los bienes. Las marcas pueden estar asociadas a organizaciones previamente configuradas;
4. Módulo "Unidades de Medidas": Catálogo de las unidades de medida en la que se puede medir un bien;
5. Módulo "Cuenta Contable": Cuenta contables a la que se encuentra asociado un bien. Con el registro de las cuentas y la asociación a un bien, podría determinarse la depreciación del mismo por la configuración en que en estas se aplica;



6. Módulo "Tipo de Bien": Clasificación de los bienes tanto general como particular. El instituto divide a los bienes informáticos en "Activo Fijo" y "Control de Gasto".

### **Asistencias Personal**

Como parte de los avances tecnológicos que facilitan la consulta de los registros de asistencia del personal, se ha desarrollado el módulo 'Consulta Registros de Asistencias' en el sistema SIA. En este módulo, además del Número de Empleado y el RFC, se ha incorporado un Código de Acceso como medida de seguridad adicional para la visualización de los registros.

1. Se implementó el envío automático del Código de Acceso al correo electrónico del empleado;
2. Se ajustó la interfaz de consulta para incluir y validar el Código de Acceso al momento de revisar los registros de asistencia.

### **SISTEMA "DECLARA IEPCT"**

En atención a las observaciones solicitadas por la Contraloría General en relación al Sistema Declara IEPCT se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Desarrollo del módulo "Respaldo": Este módulo permitirá que la Contraloría General, de manera independiente, puede generar un respaldo en formato zip de todas las declaraciones presentadas, ya sean públicas y privadas, de todo el personal activo como inactivo del Instituto.
2. Y actividades varias en atención al usuario como: cambio de correo, recuperación de contraseña, modificación de registros, etc.

### **PÁGINA INSTITUCIONAL**

Por solicitud de diferentes áreas del Instituto, se han desarrollado las actividades siguientes sobre la página Institucional:

1. Carga de documentación como acuerdos, actas, estados financieros, banners, etc;
2. Micrositio de Contraloría.

Por solicitud de contraloría se trabajan diferentes vistas para la carga de información de los siguientes reportes:





- Informe mensual de gestión;
- Informe previo de gestión;
- Informe anual de gestión;
- Informe declaración patrimonial;
- Informe proceso de entrega-recepción.

3. Micrositio de Repositorio de las Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica.

Por solicitud del área responsable, se han realizado ajustes al sitio web. Entre las modificaciones se incluyen la actualización de textos, la optimización de imágenes y la adecuación del banner para mejorar la experiencia del usuario.

## ÁREA INFRAESTRUCTURA

Atención a 93 servicios de soporte técnico, referentes a la instalación de equipos de cómputo, creación de cuentas de usuario para personal de nuevo ingreso, conexión a unidades de red, solicitudes de configuración del servicio de internet alámbrico e inalámbrico, configuración de impresoras, escáneres, multifuncionales, eliminación de virus informáticos y respaldos de información.

Se realizó el procedimiento de los respaldos de la base de datos del servidor del Procedimiento Especial Sancionador, la base de datos del servidor Doppia y de la base de datos del servidor implementado para la ley de archivos Regestum y de la base de datos del servidor de nómina.

Operativo para la desinstalación de cableado y recolección de Modems de Telmex en las Juntas Electorales número 20 con sede en Teapa 01 y 02 con sede en Cárdenas, 15 con sede en Huimanguillo, 18 con sede en Nacajuca, 19 con sede en Paraíso, 11 y 12 Con sede Comalcalco, 13 con sede en Cunduacán, 05, 06, 07, 08, 09, y 10 con sede en Centro, 17 con sede en Jalpa de Méndez, 21 con sede en Tenosique, 14 con sede en Emiliano Zapata y 16 con sede en Macuspana.







# ÓRGANO DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IEPC TABASCO

- Se remitió a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por medio de correo electrónico, convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, a realizarse el día 27 de septiembre de 2024, en punto de las 10:00 horas;
- Se realizó de manera virtual, la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en la que se contó la asistencia de las Consejerías Electorales María Elvia Magaña Sandoval, Juan Correa López y Víctor Humberto Mejía Naranjo, Presidente de la misma, y en la que, por unanimidad se aprobó el siguiente punto del orden del día:
  - Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada por la comisión de seguimiento al servicio, de fecha.

## CIRCULARES A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IEPC TABASCO

- Se remitió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, que participa en la Evaluación del Desempeño periodo septiembre 2023 a agosto 2024, correo electrónico Institucional se les hace llegar la circular notificando que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Primer bloque de metas para la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2024 a agosto de 2025;
- Se remitió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, que participa en la Evaluación del Desempeño periodo septiembre 2023 a agosto 2024, correo electrónico Institucional por el cual, se les hace llegar la circular, por la que se les comunica que la Junta



General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en sesión extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2024, aprobó modificaciones a los **Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales** (Lineamientos), mismos que entraron en vigor al día siguiente de su aprobación.

- Se remitió al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto Electoral, que serán evaluados en la meta colectiva DECEYEC-2, periodo septiembre 2024 a agosto 2025, correo electrónico Institucional de oficio, suscrito por la Licda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante el cual, se comparte información y material audiovisual y en formato digital para el desarrollo de actividades previstas en la Meta Colectiva DECEYEC-2 para integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL, para el periodo de 2024-2025, cuyo objetivo es Participar en las actividades del Grupo Coordinador Interinstitucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 que se instale en la entidad federativa, para conocimiento.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

- Se remitió a la Subdirección de Titularidad, Promociones e Incentivos SPEN de la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, oficio por el que, en atención a solicitud realizada mediante correo electrónico Institucional, por parte de la Subdirección referida, adscrita a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, se informa que, de acuerdo a la información proporcionada por parte del Órgano Interno de Control de este Instituto Electoral, no se cuenta a la fecha con resolución definitiva con respecto a las impugnaciones presentadas por el personal del Servicio candidato a obtener la titularidad (Lic. Roberto González Pedraza, Coordinador de Organización Electoral; Licda. Lorena Gordillo Padua, Asistencia Técnica de Organización Electoral), relativas al procedimiento administrativo en que se encuentran involucrados;
- Se remitió a la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, mediante el cual se hizo llegar la circular INE/ED/DESPEN/008/2024 de fecha 20 de agosto de 2024, por la que se notifica lo referente a la aplicación de la Evaluación del Desempeño



del personal del Servicio del sistema de los OPLE correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, se remite carpeta comprimida que contiene los acuses de recibo del personal del Servicio enlistado, dando cumplimiento a lo solicitado;

- Se remitió a la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional de fecha 17 de septiembre de 2024, por el que, en atención al oficio, mediante el cual se hizo llegar la circular INE/ED/DESPEN/010/2024 de fecha 30 de agosto de 2024, por la que se notifica al personal de Servicio y personal evaluador de la Rama Administrativa, lo referente a la aprobación del primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE del periodo septiembre 2024 a agosto 2025, así como la emisión del instructivo y los instrumentos para la valoración de competencias, se remite carpeta comprimida que contiene los acuses de recibo del personal del Servicio enlistado, dando cumplimiento a lo solicitado;
- Se remitió a la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, mediante correo electrónico Institucional, por el que en atención al oficio INE/ED/DESPEN/1116/2024, mediante el cual se hizo llegar la circular INE/ED/DESPEN/011/2024 de fecha 30 de agosto de 2024, por la que se notifica al personal de Servicio y personal evaluador de la Rama Administrativa lo referente a la aprobación y disponibilidad de los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, se remite carpeta comprimida que contiene los acuses de recibo del personal del Servicio enlistado, dando cumplimiento a lo solicitado.
- Se remitió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, mediante correo electrónico institucional de fecha 25 de septiembre de 2024, el oficio OESPEN/SE/066/2024, por el que, en cumplimiento a lo solicitado mediante oficio INE/ED/DESPEN/1363/2024, se remite información relativa a personal del Servicio que cuente con registros de licencias sin goce de sueldo, o que tuvieron una interrupción de pago en su cargo o puesto derivado de sanciones.

